

El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Joaquín Segado y la viceportavoz, Miriam Guardiola, han mantenido esta mañana una reunión telemática con los decanos de los colegios de abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano; de Lorca, Ángel García; y con el tesorero del Colegio de Cartagena, José Nieto, con quienes han abordado la situación laboral de los profesionales de este colectivo ante la situación provocada por la crisis del coronavirus.

Ambos les han trasladado “el apoyo del Partido Popular”, ante la petición formulada al Gobierno de España de que “puedan solicitar la prestación por cese de actividad extraordinaria” regulada en el RD-ley 8/2020. Esta demanda, ha dicho la viceportavoz ‘popular’, “les permitirá acogerse a los mismos derechos que los trabajadores autónomos”, ante su situación de mutualistas alternativos a la Seguridad Social.

“Estamos hablando de un colectivo profesional que, en muchos ámbitos, se ha quedado desprotegido y necesita el apoyo del Gobierno de España”, ha señalado Miriam Guardiola quien ha adelantado la presentación en la Asamblea Regional de una moción “para que no se les discrimine frente a los cotizantes del sistema público”. Y ha recordado el acuerdo adoptado por el Consejo General del Poder Judicial de suspender los plazos procesales y administrativos, excepto los servicios esenciales, “lo que ha provocado que la práctica totalidad de abogados no puedan desarrollar su actividad y, por tanto, no tienen ingresos”.

La viceportavoz parlamentaria ‘popular’ ha señalado que “esta situación afecta también a muchos profesionales de otros colectivos y por tanto, hacemos nuestra petición extensiva a aquellos mutualistas que ya no pueden trabajar y carecen de prestación económica”. Entre los profesionales afectados por esta situación ha mencionado a los arquitectos y aparejadores”, entre otros.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción del titular y de la entradilla del artículo

Â